

INFORME DE COMISARIO

Naranjal, 10 de Abril del 2018

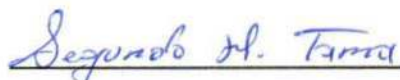
A la Asamblea General de Accionistas de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SHUARIS-TRANS S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario y conforme a las disposiciones contenidas en Código de Comercio y a las normas para el ejercicio de la Función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente, el cual abarca el ejercicio finalizado 2017.

He obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar.

Los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera han sido favorables, tal como se evidencia en los valores que muestran las cuentas en los Estados financieros presentados del cierre del ejercicio económico 2017. Así mismo es conveniente resaltar que en dicho periodo, la gestión llevada a cabo por la Junta Directiva de la Empresa estuvo enfocada a dirigir y planificar rutas de trabajo y obtención de más clientes.

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, se puede observar que no ha tenido movimiento, mas que se mantiene el capital. Se recomienda realizar inversión en activos fijo como mobiliario. El resultado positivo se mostrará en los futuros años, donde se espera poder tener un mejor periodo financiero, siendo producto del esfuerzo de la gerencia en mejorar los aspectos fundamentales del negocio. En mi carácter de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SHUARIS-TRANS S.A.**, efectué la revisión de los estados financieros del cierre económico 2017, por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SHUARIS-TRANS S.A..**



SR. SEGUNDO MANUEL TAMA BOCONZACA
COMISARIO
C.I. 010244096-3